

LUZ VERÓNICA ESTÉVEZ PÉREZ

9 de enero de 2018



Escolaridad

Profesional: Universidad Nacional Autónoma de México.
Licenciatura en Derecho.

Cédula Profesional: 4916110.
Especialidad en Derecho Penal.
(Cédula en trámite).
Maestría en Derecho.

Cédula Profesional: 7857651.

Experiencia laboral:

01 de oct. 2016 a la Fecha Jefe de Unidad Departamental "C", en la Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- Supervisión del personal adscrito al área.

- Toma de decisiones.
- Manejo y control de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos asignados por la Oficialía Mayor a la Dirección General de Comunicación Social.
- Ejercer en forma eficaz y eficiente el fondo revolvente asignado a la Unidad Administrativa.
- Comprobación y reposición del gasto realizado conforme a los lineamientos.
- Tramitar viáticos y pasajes, así como su comprobación.
- Tramitar los distintos movimientos alta, bajas, incidencias, actas administrativas, prestaciones y compensaciones, pago de sueldos entre otros, actualización de plantilla.
- Coordinar y gestionar la asignación de premios, estímulos y recompensas.
- Solicitud de expedición de credenciales de identificación para los servidores públicos.
- Coordinar e integrar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los servidores públicos.
- Gestionar la contratación de personal.
- Brindar el apoyo administrativo y logístico para la atención de los requerimientos en materia de recursos humanos y en materia de servicios materiales y generales.

**01 de sep. 2016 al 30 de
Sep**

Enlace "C" en la Dirección General de
Comunicación Social de la Procuraduría General
de Justicia del Distrito Federal.

01 de mzo. 2014 al 31 de
ene de 2016

Subdirectora de Juicios Diversos de la Dirección
General Jurídico Consultiva y de Implementación
del Sistema de Justicia Penal de la Procuraduría
General de Justicia del Distrito Federal.

- Supervisión del personal adscrito al área.
- Toma de decisiones.
- Elaborar y revisar los proyectos de:

Acuerdos.

Contestación de demandas de juicios de nulidad,
de amparo, juicios civiles y Responsabilidad
Patrimonial en los que sea parte la Procuraduría
General de Justicia del Distrito Federal.

Ofrecer y rendir pruebas.

Promover incidentes.

Interponer recursos.

Formular alegatos.

Realizar promociones de trámite.

Elaborar informes previos y justificados.

Interponer recursos de apelación en contra de las
sentencias que resuelvan el juicio o la cuestión
planteada en el fondo y las que pongan fin al
procedimiento.

Interponer recursos de revisión ante la instancia
correspondiente.

Substanciar y resolver los recursos de revisión
que se promueven en contra de resoluciones
emitidas por el Consejo de Honor y Justicia de la
Policía de Investigación.

Atender las opiniones solicitadas por las diversas
áreas que integran la Procuraduría General de
Justicia del Distrito Federal.

Requerir información y documentación a diversas autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Elaboración de informes.

Recuperación de adeudos en la vía extrajudicial, jurisdicciones voluntarias, medios preparatorios a juicio y juicios ejecutivo mercantil.

Asistencias jurídicas internacionales.

Textos legales.

**16 de oct. 2012 al 15 de
feb. de 2014**

Directora de Responsabilidades, Sanciones y Medios de Impugnación en la Contraloría Interna en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- Supervisión del personal adscrito al área.
- Toma de decisiones.
- Elaborar y revisar los proyectos de:

Acuerdos.

Substanciación de procedimientos administrativos disciplinarios.

Desahogo de audiencias de ley.

Resoluciones de procedimientos administrativos disciplinarios

Resoluciones de procedimientos administrativos disciplinarios en cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y por los juzgados federales en los juicios de amparo.

Oficios por los que se notifica a las autoridades y servidores públicos las determinaciones del Órgano de Control Interno.

Contestar demandas de nulidad y de amparo en los asuntos en los que sea parte la Contraloría Interna en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Ofrecer y rendir pruebas.

Promover incidentes.

Interponer recursos.

Formular alegatos.

Realizar promociones de trámite.

Elaborar informes previos y justificados.

Interponer recursos de apelación en contra de las sentencias que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo y las que pongan fin al procedimiento.

Interponer recursos de revisión ante la instancia correspondiente.

Substanciar y resolver los recursos de revocación que se promueven en contra de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna.

Atender las consultas relacionadas con asuntos inherentes al área.

Requerir información y documentación a diversas autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Elaboración de informes

**1° de jun. 2012 al 15 de
oct. de 2012**

Subdirectora de Medios de Impugnación en la
Contraloría Interna en la Procuraduría General de
Justicia del Distrito Federal.

1º mar. 2007 al 31 de Subdirectora de Procedimientos
may. de 2012 Administrativos en la Contraloría Interna en la
Procuraduría General de Justicia del Distrito
Federal.

- Supervisión del personal adscrito al área.
- Toma de decisiones.
- Elaborar y revisar los proyectos de:

Acuerdos.

Resoluciones de procedimientos administrativos disciplinarios en cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y por los juzgados federales en los juicios de amparo.

Oficios por los que se notifica a las autoridades y servidores públicos las determinaciones del Órgano de Control Interno.

Contestar demandas de nulidad y de amparo en los asuntos en los que sea parte la Contraloría Interna en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Ofrecer y rendir pruebas.

Promover incidentes.

Interponer recursos.

Formular alegatos.

Realizar promociones de trámite.

Elaborar informes previos y

justificados.

Interponer recursos de apelación en contra de las sentencias que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo y las que pongan fin al procedimiento.

Interponer recursos de revisión ante la instancia correspondiente.

Substanciar y resolver los recursos de revocación que se promueven en contra de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna.

Atender las consultas relacionadas con asuntos inherentes al área.

Requerir información y documentación a diversas autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Substanciación de Procedimientos administrativos disciplinarios.

Desahogo de audiencias de ley.

1º nov. 2002 a 28 feb. 2007 Jefa de Unidad Departamental de Medios de Impugnación de la Contraloría Interna en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

- Supervisión del personal adscrito al área.
- Toma de decisiones.
- Realizar proyectos de contestación de demandas de juicios de nulidad y juicios de amparo.
- Interponer recursos de reclamación, apelación, de revisión y amparos en

contra de las determinaciones de los juzgados federales y Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

- Resolver recursos de revocación.
- Dar cumplimiento a las sentencias ejecutoriadas pronunciadas por el Tribunal de alzada.

16 oct. 2001 a 31 oct. 2002 Líder Coordinador de Proyectos en la Contraloría Interna en la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

- Captación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
- Desahogo del procedimiento administrativo disciplinario previsto en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Observar y supervisar que los procedimientos administrativos, se apeguen a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y demás disposiciones legales vigentes y aplicables.
- Elaborar acuerdos de pruebas y demás inherentes a la substanciación del procedimiento administrativo de responsabilidad.
- Observar y supervisar que los expedientes incoados se encuentren debidamente integrados con el objeto de continuar eficazmente con el seguimiento del procedimiento administrativo disciplinario.
- Actualizar permanentemente los

conocimientos de las disposiciones legales vigentes que rigen los procedimientos administrativos disciplinarios, así como los lineamientos y políticas internas para la correcta substanciación de los mismos.

- Coordinar y vigilar las actividades que desempeñe el personal adscrito al área.
- Acordar con el titular de la Dirección de Resoluciones, los acuerdos de pruebas y demás trámites inherentes al área.

1º oct. 1999 a 15 oct. 2001 Encargada de Unidad de Quejas y Denuncias en la Dirección de Atención Ciudadana de la Contraloría General del Distrito Federal.

- Substanciación del procedimiento administrativo disciplinario en contra de servidores públicos adscritos al Gobierno del Distrito Federal.
- Proyectos de resoluciones administrativas.
- Supervisión de personal adscrito al área.

15 jun. 1999 a 30 sep. 1999 Analista en la Dirección de Atención Ciudadana de la Contraloría General del Distrito Federal.

- Integración de quejas y denuncias para incoar procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos adscritos al Gobierno del Distrito Federal, en términos de lo previsto en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

02 may. 1997 a 30 may. 1999 Pasante en el despacho de abogados "Torrero y Melgarejo".

02 ene. 1994 a 15 abr. 1997 Pasante en el despacho "Eduardo Herremán Méndez".

Cursos:

- ❖ "Aplicación del Sistema de Responsabilidades a los Servidores Públicos del Distrito Federal". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Septiembre 1999.
- ❖ "Liderazgo". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Noviembre 1999.
- ❖ "Responsabilidades. Procedimiento Administrativo Disciplinario". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Octubre 2000.
- ❖ "Calidad y Experiencia". Impartido por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Enero 2001.
- ❖ "Teoría General del Proceso". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Octubre 2002.
- ❖ "Interpretación a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Marzo 2003.
- ❖ "Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Junio 2003.
- ❖ "Guía Teórica Práctica para el Desahogo del Procedimiento Administrativo Disciplinario". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Octubre 2004.
- ❖ "Medios de Impugnación y Amparo". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Junio 2007.
- ❖ "La Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal". Impartido por la Contraloría General del Distrito Federal. Enero 2009.
- ❖ "Uso de la Fuerza Policial". Impartido por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Julio 2009.

- ❖ “Introducción al Sistema Acusatorio”. Impartido por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Marzo 2010.
- ❖ “Diversidad Lingüística en la Ciudad de México”. Impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana. 09 de junio 2010.
- ❖ Congreso: “La Nueva Justicia Penal en México: Avances, Retos, Experiencias y Perspectivas en la Implementación de un Sistema Acusatorio” Diversidad Lingüística en la Ciudad de México”. Noviembre 2012. Salón “Don Diego” del Hotel Hilton.
- ❖ “El Debido Proceso Legal de los Juicios Orales en México y la Experiencia Internacional”. Impartido en el Instituto Belisario Domínguez Senado de la República. Febrero 2014.
- ❖ “Liderazgo y Formación de Equipos”, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Junio de 2014.
- ❖ “3er. Encuentro Latinoamericano sobre Ciberseguridad: Delitos Cibernéticos e Información Forense”. 9 y 10 de septiembre de 2015, impartido por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- ❖ “Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia”.
- ❖ “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”
- ❖ Taller “La cadena de custodia”.
- ❖ “Segundo Foro Internacional sobre la Violencia en Internet 2015”, 6 y 7 de octubre de 2015.

Conferencias:

- ❖ “Droga, Democracia y Terrorismo en América Latina”, en el marco de Las Américas Security Show 2004. Conferencia Magistral impartida por el Gral. Barry McCaffrey.
- ❖ “Psicología Criminal”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. 27 de marzo de 2010.
- ❖ “Manejo de Crisis”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. 24 de abril de 2010.

- ❖ “Asesinos Seriales”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. 5 de junio de 2010.
- ❖ “La Protección Civil y el Rescate en México después del Sismo de 1985”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. Julio 2010.
- ❖ “La Génesis del Poder del Narco”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. 21 de agosto de 2010.
- ❖ “Los nuevos retos de la justicia”. Impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana. 04 de marzo 2013.
- ❖ “Seguridad Privada en Casinos, Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos. Misiones Regionales de Seguridad A.C. Marzo 2015.
- ❖ Conferencia Especializada denominada “Dactiloscopia”. Misiones Regionales de Seguridad A.C. Noviembre 2015.